ANO IV — MIERCOLES 22 DE NOVIEMBRE DE 1905 — NUM. 900

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Diario de información é intereses generales y locales

SUSCRIPCION
Segovia. mes, 1 peseta.—Año 12.—
Fuera, trimestre, 3'50.

DIRECTOR: DON RUFINO CANO DE RUEDA

REDACCION Y ADMINISTRACION
Isabel la Católica núm. 9

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO.—MERCADOS.—PUBLICIDAD

Rumbos plausibles

En la prensa toda, principalmente en la madrileña, iníciase una labor patriótica, una tendencia sana, que es preciso sea por todos recogida, hacia la educación militar obligatoria, alma máter del engrandecimiento alemán, tanto que es axiomático para todos que el triunfo de 1870 fué debido de modo especial al maestro de escuela, más que al talento militar de Moltke y á la soberana diplomacia del gran Bismark.

No faltó el heroismo en ambos ejércitos, y si alguien lo dudara, la batalla de Saint-Privat sería la réplica más rotunda; pero el soldado alemán era en instrucción superior al francés, como ciudadano patriota educado militarmente desde niño.

Por eso los soldados alemanes se distinguían de los franceses en la cohesión y en la iniciativa individual, factores importantísimos de la guerra y dol combate.

Cincuenta años de educación patriótica y militar en las escuelas, bastaron á Alemania para verificar su unidad creando un poderoso imperio cuyas fuerzas pesan de modo enorme sobre las demás y sostienen, aisladas ó juntas, en muchas ocasiones el tan medroso equilibrio europeo.

Y así se compaginan de modo tan sólido, con el poderío naval, el progreso industrial.

No hay que buscar el ejemplo tan lejos; ahí está el victorioso Japón derrotando al imperio potentísimo de los czares.

Quiso entrar en la vida moderna, llamó á sí educadores de los pueblos más adelantados, y los *monos* japoneses convirtiéronse en Oyamas, en Togos, en Kurokis, vencedores del oso del Norte en el Yalú, en Puerto Arturo, en Mukden y en Thusima.

¡Lástima que nosotros no podamos *alquilar* maestros así!

Tales enseñanzas parece que se pretende trasplantarlas entre nosotros, educando á la nueva juventud en el deber y en el amor á la patria, en el respeto á la autoridad y en el honor.

La carga es pesada si ha de ser fecunda y ha de borrar los viejos y anacrónicos moldes en que se desenvuelve actualmente la enseñanza en las escuelas.

Noble y grande el pensamiento, fálta para su realización educar antes una generación de maestros que sienta y crea en la virtualidad útil é inmediata de tal enseñanza; una generación que con tantos buenos como ahora tenemos, inculque á la gente nueva, á los hombres de mañana, con las necesidades de lo útil, las de una moral sana, robusta, patriótica.

Ecos de la aldea

(LAS NOCHES DE INVIERNO)

Cesó el calor del estío
y el invierno ya se empeña
en mandarnos lluvia y frío:
por eso el anhelo mío
es adquirir mucha «leña.»

Después... venga el temporal
y soplen los aquilones;
que truene, granice y... «tal»:
yo de la lumbre, al portal;
del portal, á los «tizones.»

¿Quién tanto rigor aguanta
en esta parte del año,
en que la nieve aquí es tanta,
aunque se agregue una manta
y al dril sustituya el paño?

....

....

Mucho tiene sin embargo,
de alegre y encantador
el invierno aunque es tan largo;
será duro, más no amargo,
para aquel que tiene «humor.»

De su familia á la vera
charla el anciano contento;
exhibe faz placentera,
y al humo de la puchera
gozoso refiere un cuento.

Recorriendo su memoria,
los hechos propios admira;
él contará alguna historia,
aunque parezca ilusoria,
aunque resulte mentira.

Si calla el octogenario
saca el alma del bolsillo,
envuelto en su escapulario,
un deslucido rosario
por el que reza un chiquillo.

A veces suele el anciano
endilgar salves y credos,
cual fervoroso cristiano,
y hace pasar por su mano,
por «cuentas», sus propios dedos.

Más su rezos al oir,
en cascada y ronca voz
son causa de hacer reir,
ó sirven para dormir,
que el sueño, amigo, es atroz.

Esto es pura realidad,
no es broma ni diversión,
ni falta de caridad;
es dulce tranquilidad,
que produce la oración.

Reza, por tanto, el pequeño,
no tan solo de costumbre,
que aunque le domine el sueño,
ora con fervor y empeño
al pie de encendida lumbre.

Una humilde candileja
ó mejor dicho, «candil»,
va y viene, vuelve y se aleja
y anda en manos de una vieja
recorriendo sitios mil.

Sueño dulce, sueño grato,
á juzgar por su sosiego,
disfruta el astuto gato,
que olvidando rata y *rato*,
hizo cama al pie del fuego.

Haciendo más de una mueca,
por una ley del destino
coge la mujer la rueca,
y la boca se le seca
hilando el áspero lino.

Aparte de algún desliz
que á alguno hiere y enoja,
se pasa un rata feliz
contemplando, del maiz
la divertida deshoja.

....

....

¡Qué noches las de la aldea!
¡Qué contrastes lugareños!
¡Qué dulce la chimenea!
¡Qué espíritu no desea
estas noches y estos sueños!

Manuel Gonzáles.

EL MAL TIEMPO

Estamos atravesando un periodo de revolución atmosférica verdaderamente inaguantable, é impropio del mes de Noviembre. Las quejas son generales, porque el mal tiempo se extiende mucho y produce grandes perjuicios á la agricultura y al comercio, é incesantes molestias á todo el mundo.

En un periódico de París leemos las siguientes líneas, que reflejan el aburrimiento de la gente ante la persistencia de la actual revolucion atmosférica:

«Hay un hombre, por lo menos, en París, que no debe amar ni el sol, ni la lluvia, ni el viento: en éste M. Mascart, el director del Observatorio Meteorológico; el cual, cada vez que el sol es muy ardiente, ó la lluvia muy continua, ó el viento sopla con gran violencia, se vé formidablemente asediado por un ejército de periodistas que le acosa con las obligadas preguntas... ¿Por qué se muestra tan caluroso el sol? ¿Cuándo cesará la lluvia? ¿Tardará mucho el viento en mitigar su violencia?

Inútil es decir que durante estos días M. Mascart apenas vive. Puede afirmarse que recibe un promedio de 50 periodistas, que acuden indignados contra este tiempo abominable, insufrible, que amenaza perpetuarse.

Y M. Mascart les recibe con las sonrisa en los labios:

—Sin duda, les dice, la temperatura se muestra poco amable, y bastante diferente á la que corresponde al mes de Noviembre... Una fuerte depresión del Oeste sobre nosotros.

Y no dice más. El director del Observatorio se encierra en una prudente reserva. No se atreve á meterse en predicaciones. Solo afirma que el mal tiempo continúa y que otros años el mes de Noviembre ha sido más benigno.

Los periodistas, descorazonados, no pueden llevar á sus lectores, al día siguiente, ni una leve palabra de esperanza.»

LAS CORTES

Las sesiones de ayer

SENADO

Ocupa la presidencia, D. Amós Salvador, que abre la sesión á las tres y media.

En los escaños, escasísima concurrencia. En el banco azul, el ministro de Fomento.

Aprobada el acta de la sesión anterior se da cuenta del despacho ordinario.

El Conde de Casa-Valencia pide al ministro de la Gobernación, disponga que los carteros dejen la correspondencia en las porterías, en las casas grandes.

El presidente, ofrece poner la petición en conocimiento del Sr. García Prieto.

Se entra en la orden del día.

Se aprueba sin discusión un dictamen concediendo el bronce necesario para la estatua del general Martínez Campos.

Se reanuda el debate sobre el decreto del conde de Romanones, creando un Consejo seperior de Agricultura.

Rectifica el Sr. Cárdenas.

Le contesta el conde de Romanones, é interviene en el debate el Sr. Cortázar para combatir la disposición del ministro de Fomento, y presentar algunas enmiendas.

Contestesta al Sr. Cortázar el conde de Romanones, y manifiesta que admite las enmiendas.

El Sr. Cortázar da las gracias.

El Sr. Sarda habla para alusiones.

Se declara enemigo de la centralización, que es el defecto principal que encuentra en el trabajo del ministro.

El Sr. Labra se reserva el uso de la palabra y después de señalar el orden del día para hoy se levanta la sesión á las seis y media.

CONGRESO

Abre la sessión á las tres y cuarto, el marqués de la Vega de Armijo.

Se aprueba el acta de la anterior, y acto seguido juran el cargo varios diputados

Dada cuenta de una comunicación que participa á la Cámara el fallecimiento del Sr. Villaverde, el presidente de la misma pronuncia un breve y sentido discurso enalteciendo las dotes del finado.

Levántase á hablar el Sr. González Besada, el cual dedica elocuentes frases de elogio al que fué su amigo querido y respetable jefe.

En párrafos brillantes, que son escuchados con atención, ensalza la sinceridad, honradez, patriotismo y grandes dotes del ilustre y malogrado hacendista.

El Sr. Maura enaltece en breves y elocuentes frases el recuerdo del Sr. Villaverde.

«Yo le conocí desde hace mucho tiempo, y sé que á todas horas y en todo momento estudiaba y trabajaba: por su trabajo, por su inteligencia, puede considerársele como benemérito de la patria.»

Termina diciendo que á Villaverde corresponde el galardón de haber contribuído al engrandecimiento de la patria.

El Sr. Montero Ríos en nombre del Gobierno, el Sr. Muro en el de la minoría republicana y el Sr. Barrio y Mier en el de la carlista, se adhieren en breves y elocuentes frases al homenaje que la Cámara tributa al señor Fernández Villaverde.

Varios diputados dirigen preguntas al ministro de Hacienda, que son contestadas por el señor Echegaray.

Lo mismo hace el Sr. García Prieto con las que de su departamento le dirigen algunos diputados.

El Sr. García Berlanga pide que se ponga á discusión el proyecto de ley de alcoholes, con la reforma introducida en el mismo por la minoría liberal democrática.

Contéstale el Sr. Echegaray, que procurará armonizar los intereses de todos. Pienso llegar—dice—á la unificación, si es posible del impuesto; á la distinción del alcohol vínico, del alcohol industrial y á la supresión de las trabas administrativas.

No tengo—agrega—criterio cerrado en este asunto, y solo aspiro á que la Cámara me preste su ayuda para buscar la solución que todos deseamos.

Promete llevar á la Cámara el proyecto.

El Sr. Nougués anuncia que la minoria republicana presentará una proposición de ley sobre el asunto, ateniéndose para ello á los principios emitidos por el ministro de Hacienda.

Varios señores diputados hacen algunos ruegos al Gobierno, y otros piden datos y documentos, que el Gobierno promete llevar.

El ministro de Hacienda, contestando al señor Pi y Arsuaga, anuncia que en breve llevará á la Cámara las bases para la reforma arancelaria.

El Sr. Silvela (D. E.) reclama un expediente de la provincia de Badajoz.

Le contesta el ministro de la Gobernación, é interviene para alusiones el señor Fernández Blanco.

El Sr. Silvela rectifica y anuncia una interpelación.

Se pasa á la orden del día. Sin discusión se aprueban, el dictamen de la Comisión de actas sobre la elección del señor Rodríguez Méndez, y los de actas é incompatibilidades de los señores Soriano y Urzaiz. Estos dos últimos son proclama los diputados.

Se procede á la eleccion de tres diputados para formar la Comisión inspectora de la Deuda.

Resultan elegidos los Sres. Delgado (D. Eleuterio), Sabas Muniesa y marqués de Torrelaguna.

El Congreso pasa á las cinco y media á reunirse en secciones.

Se reanuda la sesión, dándose cuenta de haber llegado á un acuerdo el Gobierno, el presidente del Congreso y los jefes de las minorías en la cuestión de los suplicatorios.

El Sr. Burell se levanta para salvar su voto.

Se da cuenta de la reunión de Secciones, y se levanta la sesión.

Crónica

Nobleza obliga

Este antiguo dicho, que representa todo un programa moral, debe tenerse muy presente en todos los momentos de la vida.

¿Qué es la nobleza?

No se crea por esta palabra y las antiguas preocupaciones de razas que sostengamos la teoría de que son de otra naturaleza los seres por privilegio de nacimiento.

La verdadera nobleza nace del alma; surge espontáneamente, se manifiesta verdaderamente en cada individuo, sin disfraz, sin apelativos y sin engaños.

El hombre noble es recto; es digno; capaz es de todas las más bellas acciones y como se acepta por ley de heren y por ley natural según todas las modernas teorías el hecho de que se retratan en los hijos los caracteres todos de los padres.

Así se ha visto prácticamente en estos ejemplos repetidos del vulgar dicho de nobleza obliga, que solo por mantener incólumes los prestigios de las razas han dominado sus instintos y sus pasiones.

Por eso el hombre que tenga la fuerza de voluntad bastante para evitar la primera caída, para no olvidar las elecciones de moral que ha recibido de sus preceptores y de sus padres, debe recordar siempre el lema inmortal de que «nobleza obliga» á ser buenos, justos, sabios y dignos, que es lo que la sociedad ansía y lo que conviene al hombre.

X.

Informacionos cosmopolitas

EL SUFRAGIO UNIVERSAL

El proyecto de la Duma rusa tal como acaba de ser transformado por el consejo de ministros, no puede considerarse más que como la primera etapa hacia el sufragio universal.

Una parte considerable de la población permanece agena á las elecciones y la clase obrera no puede afirmar sus tendencias si no en condiciones sumamente restringidas.

La Duma rusa está, pues, á gran distancia de los Parlamentos democráticos, de par en par abiertos al sufragio universal como ocurre en las grandes potencias europeas.

Es de notar, que la agitación en pró del sufragio universal, es hoy en diversos estados de Europa, más ardiente, más violenta que nunca, lo cual no tiene nada de extraño si se tiene en cuenta que en muchos de ellos el sufragio no es absoluto. Los parlamentos más democráticos, Bélgica, por ejemplo, hállanse sometidos á un régimen electoral que es la negación de la igualdad.

En Bélgica, la votación colectiva, tal como se practica, dá tres votos al capitalista ó propietario mientras que el obrero no dispone más que de uno. Y sabido es que el partido obrero belga, es decir, la fracción socialista, á la cual se han unido los demócratas cristianos y los liberales, ha tomado como base de combate y como de propaganda el sufragio universal.

También por la conquista del sufragio universal luchan los obreros y campesinos de Bohemia con tanta energía y ardimiento que ya ha corrido la sangre por las calle de Praga.

En el reino de Hungría el sufragio universal existe, en principio, pero el gobierno ha encontrado un medio ingenioso de torcer la voluntad nacional que consiste en un espurgo previo de las listas electorales, con objeto de eliminar los electores sospechosos.

En Italia, los analfabetos que son muy numerosos, pues forman las tres cuartas partes de la población total, están privados del derecho del voto.

En Alemania hay que hacer una distinción muy estrecha entre las elecciones en el Reigschstag del imperio y las elecciones en en el Sandtag de los estados confederados. Las elecciones en el Reigschstag se hacen con arreglo al sufragio universal y lo mismo ocurre en determinadas Sauchstag, el de Sajonia, por ejemplo, donde ese régimen electoral ha dado á los partidos populares la conquista de la casi total

M.C.D. 2022

SECCION DE ANUNCIOS

CEREVISINA
(LEVADURA SECA DE CERVEZA)

Este medicamento, bien dosíficado y de fácil conservación, poseé en ligero volumen, igual actividad que la mejor levadura fresca, sin presentar en sus efectos la irregularidad de ésta. La expendemos en forma granulada para facilitar su empleo, y se disuelve rápidamente una vez en contacto con el agua.

La **Cerevisina** da maravillosos resultados en el tratamiento de los furúnculos, que hace desaparecer. En enfermos dañados de psoriasis, herpes ó eczema, ha tenido el mejor éxito, mejorando en breve el estado general. La **Cerevisina** se recomienda también en el tratamiento del acné, de la urticaria, etc. La **Cerevisina** no ocasiona, como ciertas levaduras frescas, pesadez de estómago ó gases ácidos á los dispépticos pueden usarla sin inconveniente.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las farmacias.

Gran Droguería y Perfumería
Isabel la Católica, 2,
Segovia

Deseando corresponder al creciente favor que el público en general la viene dispensando, no ha omitido sacrificio alguno para ello, así que en cada compra que verifiquen por valor de cincuenta céntimos, se regalará un vale del Consorcio Comercial Segoviano, y en las de mayor importancia á más de regalar los antedichos vales se hará un descuento, según podrá apreciar todo el que nos visite una sola vez.

Grandes existencias en drogas, productos químicos y famarcéuticos para la industria y las artes, especialidades farmacéuticas nacionales y extranjeras, aguas minerales, pinturas, barnices, brochas pinceles, purpurinas, aluminio, y oro en panes.

Ortopedia y cirujia, algodones, gasas, vendas, lavativas de goma y de cristal, jeringas, duchas nasales y de Smarch de zinc, cristal y porcelana de 1 y 2 litros, medias de goma, gorros para hielo, guantes para fricciones, bragueros, variado surtido con grandes existencias, pulverizadores, cánulas, Inhaladores á vapor, pinzas lancetas sondas, tetinas de goma, sacaleches, y todos cuantos aparatos se deseen.

PERFUMERIA

Variado surtido en toda clase de esencias, lociones para la cabeza, tintes para el cabello, aguas para el Tocador, grandes existencias en Jabones para el Tocador, desde 5 céntimos la pastilla hasta cinco pesetas, polvos de arroz, perfumes selectos y permanentes desde lo más económico á lo más fino, cremas para el cutis, elixires, polvos y pastas para los dientes, cepillos y un sin fin de artículos pertenecientes á este ramo.

Fijarse bien para comprar en buenas condiciones.

Isabel la Católica, 2.—Segovia.

EMULSION·FORCADA

Fué la **LAUREADA** con el **PRIMER PREMIO** en el concurso que convocó el Colegio de Farmacéuticos de Barcelona. Ha demostrado ser el reconstituyente de aceite de hígado de bacalao más nutritivo y agradable y el que mejor y más pronto fortalece y cura á los niños débiles y delicados, endebles y linfáticos, á los raquíticos, escrofulosos, anémicos, demacrados, propensos á la tisis, á todos los debilitados, etc.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros reunidos

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

41 años de existencia

Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios

Subdirectores en Segovia, Sres. Pasagali y Compañía, Plaza Mayor, número 41, planta baja.

OPOSICIONES Á CORREOS

Contestaciones al Programa oficial

Acaban de publicar esta obra, única de su género, que contiene todas las asignaturas exigidas para el ingreso en el Cuerpo de Correos, los Oficiales de la Dirección general del Ramo, los Sres. Cano de Rueda y Suárez García. Es de gran utilidad para cuantos se reparan sin el auxilio del profesor.

PRECIO: 15 PESETAS

Los pedidos de provincias deben hacerse en *sobres monederos* ó *libranzas del Giro Mútuo*, á los autoresen Madrid, Corredera Baja, 27, quienes, sin aumento de precios, los servirán con carácter certificado.

De venta un mapa postal en colores, precio DOS pesetas; paralos que compren la obra, UNA.

REGENERADOR DE LA SANGRE

HIERRO DE LERAS

Este ferruginoso es el único que encierra en su composición los elementos de los huesos y de la sangre: **es sumamente eficaz contra la Anemia, el Empobrecimiento de la Sangre, los Colores pálidos, Flujos blancos é Irregularidad de la menstruación.** Se soporta siempre bien, por lo que se receta con frecuencia á las doncellas recien casadas y niños delicados.

8, Rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

Venta

En Madrona se vende una tierra de seis obradas, de primera calidad (la flor del término.)

También se vende una casa, sita en Garcillán, calle del Monte, número 7.

Del precio y condiciones informará D. José Bernardo, en Madrona.

BENEDICTINE

Licor exquisito

SIN RIVAL

Témese una copita después de la comida, ayuda la digestión y no irrita

Arriendo de pastos

Se arriendan los abundantes pastos del término de Bernúy de Palacios, jurisdicción de Madrona, para 500 cabezas de reses lanares.

Para informes dirigirse á don Eustaquio Ayuso, en Madrona.

EMULSIÓN NADAL

Unica con 80 por 100 aceite hígado bacalao Noruega 1.ª glicerofosfatos é hipofosfitos cal, sosa y glicerina.

ES LA MEJOR Y MÁS AGRADABLE

Analizada por Dres. **Bonet de la Universidad de Madrid, y Codina Länglin de Barcelona;** con aprobación y dictámen de los Colegios de Médicos y de Farmacéuticos de Barcelona y de **eminentes Doctores.**

Es crema fluida, blanquísima, inalterable, alimento, golosina; medicamento tónico estimulante del desarrollo físico, crecimiento huesos, salida dientes. Eficaz para niños y viejos personas débiles, embarazo y lactancia; enfermedades consuntivas, convalescencias, diabetes, gota, dolores, nervios, tos, bronquitis, tisis, escrófulas, linfatismo, raquitismo etc.

MEDALLA DE PLATA, Exposición Atenas 1903. Venta: Farmacias y droguerías.

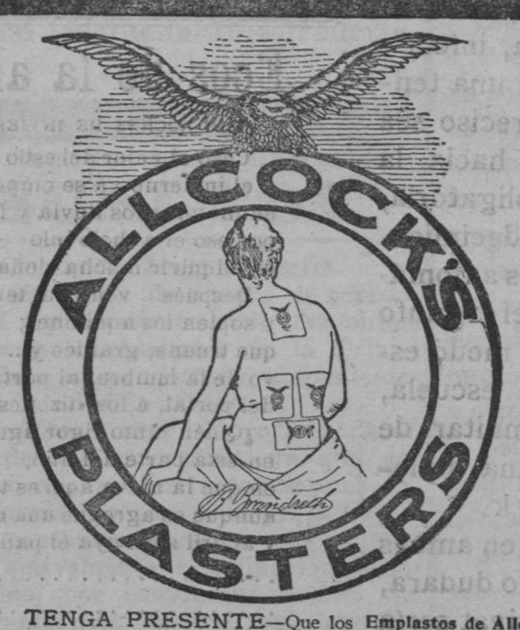

Remedio Universal para el Dolor de Caderas

Para dolores en la región de los *Riñones* ó para *Debilidad de Caderas*, el emplasto deberá aplicarse segun se vé en el grabado.

Insista en obtener el de

Allcock

TENGA PRESENTE—Que los **Emplastos de Allcock**, se han vendido á *millones* durante mas de 58 años. Como todas las cosas buenas, han sido *imitados;* pero solamente en apariencia. Se garantiza que no contienen *Belladona, Opio, ni veneno de ninguna especie.*

FUNDADA 1752.

Píldoras de Brandreth

Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.

Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.

Agentes en España—J. URIACH & CA., Barcelona.

B. Brandreth

La pureza de la PEPTONA **CHAPOTEAUT** *la ha hecho adoptar por el Instituto PASTEUR*

EFICACIA y ACCION RAPIDA

VINO DE PEPTONA de CHAPOTEAUT

Contiene la carne de vaca digerida por la pepsina. Se recomienda en las enfermedades del estómago, las digestiones penibles y la insuficiencia de alimentación. Con él se nutre á los *Anémicos*, los *Convalecientes*, los *Tísicos*, los *Ancianos* y á toda persona desganada, á la que repugnan los alimentos ó no puede soportarlos.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

VINO Y JARABE DE DUSART

El *Lacto-Fosfato de cal* contenido en el **Vino y Jarabe de DUSART** es un reparador de los más enérgicos. Afianza y endereza los huesos de los niños *raquiticos*, evita el torcimiento de las piernas, devuelve el vigor y la actividad á los *adolescentes* decaidos y linfáticos, y á los que están privados de apetito, fatigados por un crecimiento muy rápido ó los estudios.

Las mujeres *embarazadas* que recurren al **Vino** ó **Jarabe** de DUSART soportan su estado sin fatiga alguna, sin vómitos y dan á luz criaturas robustas.

El *Lacto-Fosfato de cal* dado á las nodrizas enriquece su leche, preserva y cura á los niños de la Diarrea verde y de las enfermedades de desarrollo. Con su benéfica influencia la *dentición* se efectua sin cansancio ni convulsiones.

PARIS, 8, rue Vivienne, *y en todas las Farmacias.*

El Adelantado de Segovia

DIARIO DE LA TARDE

Se reciben esquelas de defunción y anuncios.

EN LA ADMINISTRACION

Isabel la Católica, número 9

EN LA IMPRENTA

Grabador Espinosa, número 1

M.C.D. 2022

PARA LAS DAMAS

—

LOS ZARCILLOS

En hablando de joyas ya parece que se trata de asuntos solo propios de señoras; en realidad no es así: la afición á las joyas y adornos pertenece también á los hombres.

Entre los pueblos salvajes, ellos se recargan de adornos mucho más que las mujeres y entre nosotros no se desdeñan de llevar ciertas sortijas, dijes y cadenas de reloj y alfileres de corbatas.

Los zarcillos son los que han quedado únicamente del dominio de la mujer.

Este adorno femenino se ha usado desde tiempos muy antiguos.

En la Biblia se hace mención de que Eliezar da á Rebeca, zarcillos y brazaletes, y en Homero se encuentran paisajes que hablan de ellos cuando trata de los atavíos de las mujeres, afirmando que hasta la diosa Juno les llevaba en sus orejas.

En la época del esplendor de Roma el lujo de los zarcillos llenos de piedras preciosas fué tal, que las mujeres suspendían de sus orejas el valor de dos ó tres ricos patrimonios; siendo tan excesivo el tamaño de estas joyas que á veces se rasgaba la carne con su peso y llegó á ser un oficio el de algunas mujeres el cuidar de las orejas de las mujeres. Séneca hablando de ellas decía: «No van adornadas sino cargadas».

Entre los griegos, las jóvenes no llevaban aretes más que en la oreja derecha y entre los antiguos egipcios debieron llevarse con gran lujo á juzgar por las piedras preciosas que se encuentran en las tumbas de sus reinas.

Con la aparición del Cristianismo muchos damas renunciaron al lujo decayendo el esplendor de las joyas hasta que la Iglesia transigió poco á poco con su empleo.

De este modo esos adornos vienen perpetuandose cambiado de forma, dando la preferencia á una ú otra piedra pero siempre sirviendo de adorno inseparable para la mujer.

Si se pregunta por qué se usan no sabremos dar una respuesta satisfactoria; nada añade á la belleza esas piedras que incrustadas en oro caen á los lados de la cara.

Romper la carne para colgar de ellas esos adornos es una costumbre bárbara y cruel á la que se somete á todas las niñas recien nacidas.

Puede decirse que la necesidad de agujerear las orejas á las niñas se tiene entre nosotros por una cosa tan imprescindible como el bautismo y los primeros cuidados que necesitan.

Las madres que harian los sacrificios más grandes por evitar un grito de dolor á sus hijos ven impasibles que una aguja los atraviese el lóbulo de las orejas y le consideran como una operación necesaria.

Efecto de la rutina y del atavismo ese dolor de la niña en pro de la coquetería de la mujer es una persistente reminiscencia de los pueblos salvajes.

M.

Diario religioso.

Santos del día 23

Santos Clemente, Sisinio, Anfiloquio Mártires, San Gregorio Obispo y San Trudo Presbítero.

SANTA LUCRECIA VIRGEN Y MARTIR

La antigua ciudad de Mérida en España fué patria natal de Lucrecia, hija de nobilísimos y cristianos padres, quienes desde la ínfancia la educaron en el santo temor de Dios, y procuraron infundirla el aborrecimiento del sigio, y grabar en su tierno corazón el amor de Jesucristo. Hizo el bárbaro Daciano comparecer en su tribunal á la santa jóven, y se valió de los más fuertes atractivos para saducirla; pero como experimentase que todo era en vano con la que tenía tan arraigado en su corazón el amor al celestial esposo, para acabar con ella de un golpe mandó degollarla. Llegaran al sitio destinado para la ejecución, y puesta de rodillas, la espada separó su cabeza del cuerpo virginal, y su bendita alma voló á la mansión dichosa á recibir la duplicada corona del martirio y de la virginidad en 23 de Noviembre por los años de 310.

OFICIAL

GOBIERNO MILITAR

ORDEN DE LA PLAZA DEL DIA DE HOY

Servicio para mañana

Presidente de la Junta de subsistencias, Sr. Tte. Coronel del Regimiento de Sitio don Octavio Moltó.

Hospital y provisiones, primer capitán del mismo.

Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.

Gaceta de Madrid del día 21

Ministerio de Hacienda.—Real decreto, fecha 2, autorizando al ministro de Hacienda para que retire de las Cortes el proyecto de ley de Presupuestos generales del Estado para el próximo año económico de 1906, presentado á las mismas en 14 de Junio último.

—Otro, de igual fecha, autorizando al ministro de Hacienda para presentar á las Cortes un nuevo proyecto de ley de Presupuestos para 1906.

Gobernación.—Real orden, fecha 20, modificando la distribución de las plazas que han de constituir el Cuerpo de Médicos titulares.

Instrucción pública.—Reales órdenes, fecha 18, nombrando catedrático de Física y Química del Instituto de Teruel á D. Vicente Flórez Acero, y de Matemáticas del Instituto de Cabra á D. José Jeréz Carrascosa.

MERCADOS

SEGOVIA

El precio del grano en paneras, es el siguiente:

Cebada, de 27 á 28 reales fanega.
Centeno de 30 á 31 id, id.
Algrarebas de 32 á 33, id. id.
Trigo á 47 id. id.
Añejo de 50 á 51, id. id.

Medina del Campo

Los precios que han regido en este mercado han sido los siguientes:

Han entrado 00 fanegas de trigo pagándose á 47'50 reales las 94 libras.

Peñafiel

Los precios que han regido en este mercado son los siguientes:

Trigo, á 46 y 47'50 reales fanega de 94 libras.
Centeno, precio nominal, á 31 reales.
Cebada, precio de venta en los Almacenes del Puente, á 30 reales la fanega.

Arévalo

Los precios que han regido en este mercado son los siguientes:

Se cotizó el trigo á 48 reales las 94 libras castellanas.
Cebada, á 31. id.
Algarrobas, á 35 id.

Valladolid

Las entradas de granos verificadas en el día de hoy, han sido las siguientes:

En el Canal 400 fanegas de trigo que se cotiza á 47'75 reales las 94 libras.

Almaces del Arco—Han entrado 170 fanegas de trigo, que se pagaron á 48'00 reales las 94 libras.

Barcelona

Se ha vendido trigo de Segovia á 47'50 reales

Han llegado 11 vagones de trigo.

Roa

En este mercado se han hecho las cotizaciones á los siguientes precios:

Trigo á 46'50 reales, fanega.
Centeno, á 31.
Cebada á 30.
Vino tinto á 13 reales cántaro, clarete fino á 14 idem.

Rioseco

Precios que han regido en este mercado
Trigo, á 46 reales las 94 libras.
Cebada, á 28 reales fanega.
Tendencia del mercado, sostenida.

ESTACION METEOROLOGICA

Observaciones hechas en esta Estación meteorológica en el día de hoy

Barómetro reducido á 0º	682'74
Temperatura del aire	1'0
d. máxima del sol del día anterior	9'4
Id. id. á la sombra	6'0
Id. mínima en la noche última	—1'2
d. id. á cielo descubierto	—2'5
Dirección del viento	SO.
Fuerza aproximada	Calma
Lluvia ó nieve caida en las 24 horas	10m.
Estado del cielo	Cubierto.

Venta

Se venden 350 árboles de álamo negro próximamente, en el coto redondo, denominado de Colina, jurisdicción de Fuentemilanos.

Para tratar, con Doroteo de Frutos, en el referido Caserío de Colina.

Imp. de los hijos de Santiuste.

LOTERIA NACIONAL

Sorteo del 21 de Noviembre

PREMIOS MAYORES

Núms.	Premios	POBLACIONES
9.352	150.000	Osuna.
32.768	60.000	Coruña.
19.229	40.000	Valencia.
20.535	15.000	Ripoll.
506	3.000	Fortuna.
658	3.000	Madrid.
1.141	3.000	Zaragoza.
1.660	3.000	Bilbao.
1.786	3.009	Santander.
2.828	3.000	Madrid.
2.891	3.000	Palamós.
4.251	3.000	Madrid.
5.765	3.000	Madrid.
6.459	3.000	Alcira.
7.115	3.000	Madrid.
7.414	3.000	Madrid.
8.019	3.000	Almería.
8.410	3.000	Córdoba.
9.927	3.000	Madrid.
14.233	3.000	Madrid.
16.973	3.000	Madrid.
17.907	3.000	Madrid.
18.347	3.000	Burgos.
18.776	3.000	Málaga.
19.539	3.000	Valencia.
20.661	3.0.0	Bilbao.
21.282	3.000	Madrid.
21.014	3.000	Madrid.
26.004	3.000	Madrid.
26.158	3.000	Alicante.
28.085	3.000	Córdoba.
28.173	3.000	Sevilla.
30.934	3.000	Logroño.
31,270	3.000	Toledo.
31.407	3.000	Algeciras.
32.795	3.000	San Sebastián.

PREMIADOS CON 500 PESETAS

Decena

24 45 97

Centena

168 226 251 326 333 590 436 498 531
548 553 587 618 620 627 630 651 671
709 738 759 776 800 885 924 940 943
975 982 990 996

Mil

007 017 040 065 079 106 127 131 176
199 205 237 241 289 339 365 508 536
540 544 623 628 667 675 682 686 729
743 794 824 843 864 866 878 888 901
952 967 973 994

Dos mil

046 066 099 138 148 173 183 202 260
274 281 327 553 388 427 455 464 467
503 579 555 574 582 583 562 598 603
700 760 732 782 799 824 870 880 887
915 916 944 967 977

Tres mil

079 092 116 121 138 214 238 256 317
316 411 412 442 446 451 453 478 504
570 586 594 607 627 668 697 667 779
764 799 804 851 871 868 918 937 955

Cuatro mil

033 144 151 172 194 219 318 326 327
333 349 354 361 363 385 393 394 400
417 455 459 495 504 509 513 525 581
582 619 680 681 738 749 805 831 855
863 864 881 904 954 985

Cinco mil

013 061 076 109 146 155 173 195 267
273 302 311 332 354 418 429 463 476
521 536 540 548 549 574 617 625 627
630 642 703 042 747 669 770 835 870
903 949 973 985

Seis mil

016 063 066 101 104 116 117 120 214
263 297 303 330 331 341 344 366 399
424 460 498 501 518 558 584 585 596
605 631 696 726 550 752 784 813 885
889 946 961 966 978 993 994

Siete mil

013 030 031 117 123 300 303 310 327
332 342 367 381 383 422 467 469 492
502 520 523 544 573 576 577 585 603
620 630 690 700 797 871 915 916 925
926 934 959 991

Ocho mil

028 042 058 125 139 146 177 189 271
275 277 283 286 313 317 377 382 391
407 460 478 525 529 645 659 702 710
727 748 836 872 925 970

Nueve mil

025 026 035 036 037 056 135 146 171
224 252 280 303 309 951 354 382 387
389 406 447 451 471 473 555 560 611
626 675 698 733 764 770 788 827 829
902 911 955 958

Diez mil

007 028 029 079 113 166 236 244 245
357 269 280 296 331 336 351 336 432
424 435 468 469 476 508 519 521 602
603 646 649 672 688 727 736 744 754
758 774 791 875 834 897 912 917 952
954 971 990 997

Once mil

041 068 192 206 213 233 234 271 277
413 422 447 462 499 550 577 603 660
662 687 702 718 724 815 824 859 908
938 965 950

Doce mil

017 028 057 082 086 097 105 149 164
198 222 223 252 298 310 331 392 418
439 453 467 486 511 512 547 553 579
590 606 607 639 654 727 730 766 906
914 923 937 960

Trece mil

017 036 037 065 067 079 162 185 227
230 308 313 399 416 454 533 537 578
588 617 666 671 675 761 857 931 972
998

Catorce mil

052 060 061 111 139 172 311 321 328
336 425 426 433 452 573 576 596 598
599 616 618 755 785 793 854 876 885
888 927 934 978

Quince mil

054 092 093 115 128 137 158 159 170
187 205 218 256 282 287 312 313 370
373 391 406 421 424 478 495 541 562
584 655 698 725 742 771 838 915 919
925 981 983

Dieciseis mil

012 022 106 180 185 196 247 254 263
273 279 298 300 311 324 389 412 422
481 497 504 531 576 581 597 608 616
623 659 677 699 822 897 879 928 946
948 982 985 992

Diecisiete mil

027 053 072 078 124 129 135 161 180
187 189 211 213 231 251 171 324 360
335 446 474 502 555 575 692 627 673
705 708 725 741 752 748 780 793 816
820 871 890 906 940 951 966

Dieciocho mil

042 043 048 088 112 144 154 187 257
319 343 394 436 440 536 575 588 589
628 637 720 731 733 740 741 754 785
817 826 848 953 985

Diecinueve mil

027 042 049 069 084 096 109 126 136
149 168 193 209 248 260 273 331 341
384 394 508 552 561 599 631 652 670
678 694 711 788 799 853 854 885 893
965 925 930 964 968 983 992

Veinte mil

011 056 057 112 140 204 226 238 340
326 346 357 386 415 423 490 517 761
573 622 648 655 677 680 687 711 714
757 761 815 861 873 950 966 995

Veintiún mil

006 021 039 056 070 084 093 187 194
195 212 285 295 304 335 397 417 448
460 500 540 563 571 588 599 678 691
749 772 792 809 863 903 909 917 231
972 973 995

Veintidos mil

008 013 016 022 023 025 028 067 095
122 130 132 142 194 264 236 349 366
368 378 414 416 421 431 441 473 495
514 526 640 677 692 706 738 821 858
888 915 937 977

Veintitres mil

020 045 053 091 140 148 213 218 225
228 229 232 257 260 288 294 301 381
394 473 478 535 564 587 627 633 656
659 699 705 768 769 807 899 835 840
898 901 927 981

Veinticuatro mil

076 103 104 109 113 161 161 171 178
207 227 248 263 267 269 303 305 326
392 401 402 451 553 458 472 481 497
507 521 574 705 746 780 810 822 892
912 930 945 965

Veinticinco mil

000 127 128 150 169 176 184 186 201
205 209 232 240 282 336 339 340 413
563 556 568 596 598 609 632 634 699
743 818 825 882 889 919 729 932 935
954 991

Veintiseis mil

000 048 053 066 091 110 147 176 203
223 234 212 258 340 396 481 483 485
502 563 566 585 647 658 675 683 693
704 712 723 748 778 782 785 840 848
879 893 928 983

Veintisiete mil

015 034 072 098 143 178 184 220 265
282 286 341 393 532 609 620 638 696
717 724 745 748 787 789 859 884 901
936 962 995

Veintiocho mil

008 085 094 122 179 293 298 325 334
351 372 527 543 547 659 670 683 689
717 724 728 760 855 867 896 989

Veintinueve mil

014 017 968 083 090 096 125 141 247
149 183 217 281 310 342 348 386 399
402 436 485 525 526 529 530 556 566
571 573 583 595 657 660 661 680 716
739 796 806 824 829 913 916 955 971
988

Treinta mil

006 011 022 026 044 848 858 067 139
182 190 194 241 243 246 259 260 283
311 344 346 359 360 383 401 402 404
435 437 479 569 573 606 636 641 679
713 725 752 758 824 835 858 914 918
843 995

Treinta y un mil

042 095 104 110 111 124 127 130 160
196 198 204 212 279 308 327 377 388
416 418 455 456 462 465 529 588 602
640 644 667 689 704 711 712 715 731
822 825 844 846 912 913 935

Treinta y dos mil

032 119 120 142 161 168 197 202 207
222 235 251 293 302 308 309 316 364
366 410 460 470 488 496 561 589 593
620 629 681 726 846 908 913 915 931
932 937 950 973

Treinta y tres mil

046 199 202 211 235 248 267 281 393
303 307 358 377 447 448 479 488 492
507 642 658 658 682 688 693 755 760
780 824 840 861 868 902 610 920 976
998

Treinta y cuatro mil

000 123 148 178 223 229 300 339 383
404 489 524 585 589 632 694 710 732
745 746 761 773 774 809 950 901 926

Treinta y cinco mil

028 059 063 119 159 185 189 222 226
251 259 301 342 366 397 418 423 497
501 541 555 593 651 721 772 765 776
803 832 862 866 891 955 966 974 987

M.C.D. 2022

lidad de representaciones. En Sanchstag prusiano, por el contrario, el régimen electoral ha sido amañado de suerte que ha hecho incompatible el elemento democrático con la representación parlamentaria; sólo los propietarios y los nobles tienen derecho á elegir á los representantes prusianos.

En Inglaterra y los Estados Unidos es donde el sufragio ha alcanzado mas desarrollo. Tanto los estados americanos, como las colonias inglesas, disfrutan en ese sentimiento de una libertad absoluta. Algunos estados de la República Americana han llegado hasta conferir el derecho de sufragio de elegibilidad á las mujeres y lo mismo se ha hecho en varios estados australianos y en Nueva-Zelanda.

Pero tanto en Inglaterra como en los Estados Unidos, y citamos estos naciones porque son las que con más razón pueden envanecerse de la pureza de sus procedimientos electorales, las corruptelas y los abusos están también á la orden del día, como nos lo prueba el mote de «distritos podridos» con que los ingleses designan algunos de los suyos. En América, esas corruptelas han llegado á un extremo tal que, casi puede decirse, las elecciones parecen más bien una lucha financiera que una contienda política.

Esto nos dice cuán largo es el camino que tiene aún que recorrer el sufragio universal, antes de llegar á ser la expresión sincera y leal de la voluntad popular. Así la lucha entablada en pro del sufragio, tanto en Bélgica como en Bohemia, y lo mismo en Rusia que en Prusia, no puede acusar un progreso real y durable sino va acompañado de una lucha contra todos esos mangoneos nefandos y vergonzosos que desnaturalizan y degradan á todas las fuerzas democráticas.

Un sacerdote muerto

La prensa de Madrid refiere una triste escena que presenciaron ayer los fieles que fueron á oir misa en la iglesia de Jesús, situada en la plaza del mismo nombre.

El sacerdote D. Sotero Rillo Luengo, de sesenta y seis años, adscrito al culto de dicha iglesia, se hallaba celebrando la misa de once y media, que oía un gran número de personas.

Sin ningún incidente celebró el sacerdote mitad de la ceremonia religiosa y cuando se inclinaba para orar ante la Sagrada Forma y alzarla, un temblor convulsivo agitó su cuerpo y cayó rodando por las gradas del altar.

El monaguillo y algunos fieles acudieron en auxilio del sacerdote, que no daba señales de vida.

En los primeros momentos creyeron los fieles que había sido víctima de un accidente, y le condujeron á la sacristía, con objeto de prestarle los auxilios necesarios.

Avisado el médico de la Casa de Socorro del distrito del Congreso, acudió á la iglesia de Jesús, certificando, que el sacerdote, que había muerto víctima de una hemorragia cerebral.

Dióse conocimiento de lo ocurrido al Juzgado de guardia, que se personó en la referida iglesia y dispuso el levantamiento del cadáver y su traslado al depósito judicial.

TRIBUNALES

AUDIENCIA PROVINCIAL

Ante el Tribunal de esta Audiencia se ha visto en la mañana de hoy, la causa que por el delito de lesiones graves por disparo, se siguió contra Carlos Martín Vicente.

Después de haberse practicado las pruebas testifical y documental, el representante del Ministerio público, sostuvo sus conclusiones provisionales elevándolas á las definitivas, y pidió á la Sala que se condene al procesado Carlos Martín Vicente, á la pena de 5 meses y 8 días de arresto mayor accesorias y costas é indemnización de 86 pesetas.

El letrado defensor Sr. Gómez del Pozo, sostuvo tambien sus conclusiones, afirmando que no hubo por parte del procesado intención de agredir, siendo el hecho puramente casual y por con siguiente, pidió la absolución.

* * *

También se ha celebrado esta mañana la vista de la causa seguida, por desacato, al vecino de Cuéllar, Pablo López.

Al terminar la prueba retiró su acusación el Ministerio fiscal, adhiriéndose á sus manifestaciones el señor Gómez del Pozo, por entender que el hecho era constitutivo de una falta.

SEÑALAMIENTO PARA MAÑANA

A las diez de la mañana, dará principio la vista en juicio por Jurados, de la causa seguida en el Juzgado de Sepúlveda, contra Luis de San José y otro, á los que se les acusa de haber cometido el delito de violación.

Defensor, Sr. Gomez del Pozo,
Procurador, Sr. Huertas.

Instrucción pública

Clases de adultos

Bajo la dirección del maestro de Muñopedro, han dado principio en ese pueblo las clases de adultos.

Nombramiento

Por el Rectorado de la Universidad Literaria de Valladolid, ha sido nombrada maestra en propiedad de la escuela de Milagros (Burgos), doña Gregoria Herrero y Sebastián.

Acuse de recibo

La Junta Central de derechos pasivos envía un oficio participando haber recibido las 2.558 pesetas giradas por la Junta provincial de Segovia.

SUELTOS

Desprendimiento de tierras

Según comunican de Vallelado, ocurrió en aquel término municipal una sensible desgracia el día 18 del actual.

Sobre las once de la mañana del indicado día, se encontraba trabajando bajo un terraplén en el sitio denominado «Guega» el vecino de Vallelado Cayetano Carpintero de Andrés, de 59 años de edad.

Sin que se sepa por qué causas, el terreno cedió y arrolló al infeliz Cayetano, quien demandó auxilio, acudiendo presurosos á prestárselo algunos labradores que por aquellas inmediaciones se dedicaban á sus faenas agrícolas.

Los campesinos apartaron con gran celeridad las tierras, pero el auxilio resultó inútil pues el desventurado trabajador falleció á los pocos momentos de ser sacado de entre las tierras.

El suceso ha sido muy lamentado en toda la comarca.

Desaparecidos

La alcaldía de Condado de Castilnovo ha participado al Gobierno de la provincia, que por el vecino de aquel pueblo Matías Casla Pérez, se le ha manifestado que el día cinco de los corrientes, desapareció de su domicilio su sirviente Leandro N. natural de Navalilla, de 25 años de edad, soltero, de 1'58 metros de estatura y el cual vestía el día que desapareció, boina azul, chaqueta de pana, pantalón remontado, tapabocas á lista blancas y azules y abarcas.

* * *

El «Boletín oficial», publica una circular en la que la alcaldía de Cuéllar participa al Gobierno civil la desaparición de la casa paterna los niños Isidoro y Florencio Sanz Fraile, el primero de 15 años y el segundo de 14.

Subasta de armas

El dia 1.° de Diciembre próximo y hora de las once, en la casa cuartel de esta capital, sita en la Plazuela del Alcázar y ante la Junta de la Comandancia, se procederá á la venta en pública subasta de varias escopetas que se encuentran depositadas, cuyas armas han sido recogidas á infractores de la ley de caza.

Próxima la época en que por el sexto depósito de caballos sementales, se ha de proceder á la instalación de paradas en la Zona ganadera que tiene asignada, y que comprende la demarcación de la provincia de Segovia, invita á los Ayuntamientos de la misma que deseen disfrutar de este beneficio á que lo soliciten del Sr. Coronel de dicho Cuerpo hasta el 15 de Diciembre próximo.

Los temores que había suscitado el estado delicado de salud de una de las niñas de nuestro querido amigo don Julián González Calvo, han tenido triste solución con el fallecimiento de la enfermita.

No necesitamos expresar á los señores de González nuestro sentimiento por tan dolorosa pérdida y nos limitamos á desearles cristiana resignación para sobrellevarla.

Nos ruega D. Benjamín Campano, de Cozuelos de Fuentidueña, hagamos público que el magnífico cuadro rifado por dicho señor, ha correspondido al número 217.

La persona agraciada puede pasar á recoger dicho cuadro previa la presentación del número indicado.

Hoy ha celebrado sus días la distinguida señora de nuestro estimado amigo el conocido Abogado D. Benito García Gómez.

Casa de socorro

A las dos y media de la tarde de hoy, ha sido curado José Pecharromán, de 19 años, vecino de Castrojimeno, de una herida en la región palmar, leve, ocasionada con una navaja estando partiendo pan.

Después de curado pasó á su casa.

Subasta

El día 18 de Diciembre próximo, á las once de su mañana y ante el señor Alcalde de Navas de Oro, tendrá lugar la subasta de varias maderas y ramaje del monte denominado «Román de Arriba y Pinar da Propios, perteneciente á dicho pueblo.

Boda

En la Iglesia de San Martín se ha efectuado hoy á las diez de la mañana el enlace matrimonial del médico de Caballar D. Francisco Marfagón Alonso con doña Cándida Guedán Llorente.

Apadrinaron á los contrayentes, el médico de Navafría D. Felipe Alonso y su esposa.

Del Ayuntamiento

Hoy miércoles debe reunirse en sesión la Corporación municipal de esta ciudad.

Sesión extraordinaria

No habiendo podido celebrar sesión la Comisión provincial en los días 20 y 21 del corriente por no haberse reunido número suficiente de señores Vocales, se ha convocado á sesión extraordinaria para mañana á las once y media de la misma.

La feria de Cantalejo

El Gobernador civil de esta provincia Sr. Clemente Guerra, en virtud de quejas del vecindario y Ayuntamiento de Turégano, ha dejado sin efecto el traslado de la feria de Cantalejo los días del 30 del actual al 8 del próximo, quedando por tanto subsistente el celebrarse del 22 al 28 del presente como se venía haciendo en otros años.

Citaciones

Por el Juzgado municipal de esta capital, se ha publicado un edicto por el que se cita á Manuel Melero Polo, para que comparezca ante él, el día primero del próximo mes de Diciembre.

* * *

También se cita por el mismo Juzgado á Nicasio Egido y Timoteo López, para que comparezcan en dicho Juzgado el día 5 de Diciembre para celebrar un juicio de faltas por lesiones inferidas al Timoteo por el Narciso.

Vacantes

Se halla vacante la plaza de inspector de carnes del pueblo de Etreros, dotada con el sueldo anual de 25 pesetas.

Las solicitudes por término de 30 días.

* * *

Igualmente se encuentra vacante la Secretaría municipal de Campo de San Pedro, cuyo sueldo es el de 600 pesetas anuales, admitiéndose solicitudes en término de diez días.

* * *

También se anuncia la vacante de la plaza de Veterinario titular á inspector de carnes de Sanchonuño.

El sueldo que disfrutará el agraciado es el de 20 pesetas anuales, y las solicitudes se admiten en el plazo de quince días.

* * *

La plaza de Veterinario de Maderuelo, que se halla vacante, se puede solicitar en término de quince días.

Su dotación consiste en 15 pesetas anuales.

Autorización

El Gobierno civil de Guipúzcoa ha concedido autorización á D. Tomás Urizar y Compañía, de Eibar para remitir á la consignación de D. Andrés Arana, vecino de Segovia, 14 escopetas de uno y dos cañones, 26 revólvers y tres pistolas.

Denuncias

Por la Guardia civil del puesto de San Ildefonso ha sido denunciado ante el Juzgado municipal de aquella localidad, el vecino Miguel Salinas, por tener pastando abusivamente 140 reses de ganado cabrío en una finca del marqués de Viesca.

* * *

También ha sido denunciada ante el mismo Juzgado la vecina del referi do San Ildefonso, llamada Sergia Martín, que dejó pastar su ganado cabrío en sitio que no le estaba aotorizado.

Veladas históricas

Se hallan de venta en la librería de D. Segundo Rueda, de esta Capital.
Juan Bravo, núm. 20.

Jaquecas, neuralgias, dolores de muelas y nerviosos, se curan en el acto con la Migrainina Sacristán.
Seis reales caja.

Alcance de Madrid

(Por teléfono)

4'40 tarde

El Rey en Madrid

A la hora anunciada, ha llegado sin novedad á la Corte, S. M. el Rey Don Alfonso.

Han acudido á la estación á esperarle, toda la familia Real, el Gobierno y los representantes diplomáticos de todas las Naciones.

En la estación se encontraba una compañía del Regimiento de León, número 38, que con bandera y música hizo los honores de ordenanza.

Inmediatamente después de llegar á Palacio S. M., se verificó la recepción, á la cual asistieron las clases de etiqueta.

D. Alfonso se muestra altamente satisfecho de su viaje, y así lo ha hecho presente.

Rumor desmentido

Los jefes de negociado del ministerio de la Gobernación, han desmentido de la manera más categórica, que exista disgusto entre ellos y el Subsecretario de aquel departamento.

Asamblea

Bajo la presidencia del Sr. Conde de Romanones, se ha vuelto á reunir hoy la asamblea ferroviaria.

Las Cortes

Congreso

Abierta la sesión en el Congreso, el diputado Sr. Iranzo, interrogó al gobierno si procede realizar la retorma arancelaria antes que los tratados comerciales.

El ministro de Hacienda, señor Echegaray, dijo que el Gobierno se muestra neutral en este asunto.

El señor Romero Robledo ha aplazado la interpelación que tenía anunciada.

El General Weyler que llevaba el proyecto relativo á las fuerzas de mar y tierra que se han de fijar para el próximo año, subió á la tribuna y dió lectura de él.

Se cree que el Congreso tendrá necesidad de reunirse en diez ó doce sesiones, para llegar á la aprobación de los presupuestos.

Senado

Declarada abierta la sesión se proclamó senador por el arzobispado de Tarragona, al obispo de la Seo de Urgel.

El Sr. Arbat, pidió al Gobierno que se tomen enérgicas medidas sanitarias, para evitar la propagación y contagio de la lepra.

Una vez dentro de la orden del día, se pidió la reforma del Consejo superior de Agricultura.

-Se oprobó definitivamente el proyecto de Sindicatos agrícolas, así como también la concesión de bronces para la estatua al General Martínez Campos.

El señor Labra inició un debate para contestar á alusiones personales.

Sin noticias

Por causa del mal tiempo y de las grandes nevadas que caen, no se reciben noticias del extranjero, pues se hallan la mayoría de las líneas telegráficas interceptadas.

LA BOLSA

COTIZACION DEL DIA 22

CAMBIOS

París á la vista..............	27'60
Londres á la vista	32'07

G. Cona.

EN 3ª PLANA

Los zaroíllos,
por M.

Lotería Nacional

ASMA · OPRESION

Los CIGARRILLOS INDIOS de GRIMAULT y Cía
son el remedio más eficáz contra el Asma, la Opresión, el Insomnio y el Catarro, como para facilitar la Expectoración.

PARIS, 8, rue Vivienne, y todas las Farmacias

Consulta Médico-Quirúrgica
POR
D. Martín Hurtado
CANTALEJO

Instrumental moderno para ejecutar toda clase de operaciones de la Cirujía rural.

Los viernes contará este consultorio con la cooperación y asistencia de los distinguidos profesores D. Luis Montalbán y D. Emiliano Gómez Palacios.

M.C.D. 2022